

CASA DE PIEDAD.

Como Tesorero de la misma, he recibido de los Srs. Testamentarios
de la Señora D.^a Camila de Siguri y Urralde L. L. P. D.
la cantidad de dos mil reales vñ. los mismos que dicha
señora legó para las necesidades de los pobres de este
piadoso Establecimiento.

Y para su resguardo le doy el presente que firmo en Vitoria
a 29.^{na} de Octubre de 1874.

Son 2000 rs. ## cénts.

Nicola Mendivil